

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA CAMPAÑA INMOBILIARIA NELISAN S.A. REALIZADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en Eloy Alfaro 324-326 y Av. Olmedo de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de INMOBILIARIA NELISAN S.A., quienes representan las VEINTE MIL acciones nominativas y ordinarias de \$ 0.04 Centavos de DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de OCHOCIENTOS dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señor BUCHELI SANCHEZ JOSE ESTUARDO propietario de cuatro acciones, SRTA. KRISTEL ELIZABETH BUCHELI SANCHEZ propietaria de cuatro acciones, SRTA. MARIA PAULETTE BUCHELI SANCHEZ propietaria de cuatro acciones y HEREDEROS DE SANCHEZ ROBAYO DE BUCHELI propietarios DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y OCHO acciones, Se encuentra presente además el señor JULIO PLAZA HIDALGO, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017; Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del 2017; Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016; Cuatro.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017. Dirige la sesión la Sr. JOSE ESTUARDO BUCHELI SANCHEZ, Presidente de la compañía, actúa como secretario el Sr. JOSE ANTONIO BUCHELI MIELES, Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2017; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor JULIO PLAZA HIDALGO para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2017.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.-

Firma,

Certifico, que es fiel copia del Original.


SR. JOSE ESTUARDO BUCHELI SANCHEZ
GERENTE -SECRETARIO

